



en el tablón de anuncios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación y en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <http://contratacion.juntaextremadura.net> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

A partir de dicho plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

11.- FINANCIACIÓN:

Transferencia del Estado.

12.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

13.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

Mérida, a 12 de agosto de 2009. El Secretario General en funciones (Resolución de 27 de julio de 2007, DOE n.º 90, de 4 de agosto), GUILLERMO CRESPO PARRA.

• • •

ANUNCIO de 26 junio de 2009 por el que se someten a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la línea eléctrica de 20 kV y 8,735 km, entre Oliva de la Frontera y Zahínos con centro de seccionamiento y centro de transformación de 250 kVA, en el término municipal de Oliva de la Frontera. Expte.: 06/AT-10.088/17.240. (2009082836)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en el R.D.L. 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental, se someten a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la instalación eléctrica que a continuación se indica, al objeto de la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y de la evaluación de impacto ambiental de la misma.

Características de la instalación:

Origen: Centro de transformación Panadería Pérez en Oliva de la Frontera.



Final: Apoyo n.º 49 en zona de cotos de la circunvalación de Zahínos.

Términos municipales afectados: Oliva de la Frontera y Zahínos.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Conductor: Aluminio LA-56.

Longitud total en km: 8,735.

Presupuesto en euros: 150.679.

Finalidad: Atender la demanda energética de la zona y mejorar la calidad y seguridad del servicio.

Titular: Fuentes y Compañía, S.L.

La declaración de impacto ambiental corresponde a la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental. La autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución corresponde a la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, sito en Avda. Miguel de Fabra, n.º 4 (Polígono Industrial "El Nevero"), en Badajoz, y formularse al mismo tiempo, por duplicado, las observaciones, alegaciones y consultas que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 26 de junio de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2009, de la Secretaría General del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Gestión de 40 plazas de Servicio Público de Cuidados Personales y Atención a Situaciones de Dependencia en su modalidad Tipo tres (T3) para personas en situación de dependencia por enfermedad mental". Expte.: GE-09.002. (2009062459)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: SEPAD. Secretaría General. Unidad de Gestión de Contratación Administrativa.